

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50
Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.
TELÉFONO NÚM. 55
Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25
EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.
Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4
NUM. 17.423.

Año LVI.

Jerez de la Frontera: Miércoles 25 de Mayo de 1910.

Obras públicas.

Han sido aprobados los primeros trozos de los canales del pantano del Guadalcazín. Dentro de breves días saldrán para Madrid los estudios del replanteo para que puedan sacarse a subasta, cosa que se hará enseguida y para fines del verano podrán empezarse los trabajos. Se trata del canal madre ó de distribución que llegará hasta la Junta de los Ríos; el trozo de que se trata tendrá un desarrollo de más de ocho kilómetros y podrán ocuparse en dichas obras bastantes obreros. Dentro de poco marchará a Aragón el Ingeniero Director de las obras Sr. González Quijano para estudiar los sifones del Soza y del Albelda; el tubo del primero tiene un diámetro de 3,80 metros y hasta hace poco era el de mayor que había en el mundo; el de Albeldes ejecutado posteriormente tiene cuatro metros. Los sifones de nuestro Guadalcazín, tendrán sólo 2'60 metros de diámetro. Muy buenas noticias tenemos del Ministerio de Fomento. Parece cosa resuelta que se dedicarán a tan importante ramo 600 millones de pesetas del gran empréstito de 1,500 millones para cuya emisión pedirá el Gobierno en la próxima legislatura autorización a las Cortes. De este empréstito se emitirán cada año y durante diez, 150 millones y se amortizará en 60 años. Para obras hidráulicas, se destinarán 130.000.000 de pesetas; de ellos 20 al Ayuntamiento de Madrid, el cual contribuirá con otros 20 para el alcantarillado de la capital. Para las obras que ya se están ejecutando, se destinan 51 millones y de ellos unos 25 para Andalucía; de estos 11 millones para los riegos del Guadalquivir; 7 para los canales del Guadalcazín; 6,700.000 pesetas para el Pantano del Guadalquivir; 1.000.000 para el de Andrade en el pueblo de Ardales. El resto hasta 130 millones para obras nuevas. En lo tocante al Pantano del Guadalcazín, estamos, pues, de enhorabuena y lo que es preciso, no sufra aplazamiento la subasta, para que pueda haber trabajo abundante, el año próximo.

Proyectos de Hacienda.

No son las Monarquías ni las Repúblicas, como tales formas de gobierno, las que llevan a los pueblos a la miseria y a la desesperación ni a la prosperidad, sino sus hombres. Los gobernantes que se vienen sucediendo en el disfrute del Poder, son los que han traído al país al estado de decaimiento en que hoy se encuentra agobiado por tanto monopolio, que debilitan cada vez más las energías económicas de la nación y sólo benefician a influyentes personajes, cuyo modus vivendi tiene por base el acaparamiento de lucrativos negocios relacionados con la administración del Estado. La situación a que han llegado los asuntos públicos, exigen cada vez y con más imperiosa urgencia, un pronto remedio; y para llegar a él poco ó nada puede

esperarse de los hombres políticos, porque la acción debe venir de más alto para que sea eficaz y duradera. Una de las medidas más conducentes para adelantar la aplicación de la necesaria panacea de que tan necesitada se encuentra la enferma vida nacional, es procurar el saneamiento del pudridero de la política en que tienen cabida y protección todas las concupiscencias y transformar en pocos años la nación para concluir con muchas protestas y rebeliones, que no tienen más razón de existencia, que el desgobernio y las venalidades patrocinadas desde el poder público. De este conveniente cambio de conducta en la gestión ministerial, parece que se ha dado cuenta el actual ministro de Hacienda, en lo que afecta a su departamento y desde hace tiempo viene trabajando, y de ello nos hemos ocupado no hace muchos días en nuestras columnas, en la confección de unos planes rentísticos inspirados en las necesidades del país y en el alcance de sus fuerzas económicas, entre las que hay algunas que sin quebranto, pueden contribuir con algo más de lo que hoy lo hacen, a las cargas del Estado, beneficiando al Tesoro y aliviando algún tanto la situación del contribuyente. A continuación damos relación de los proyectos del Sr. Cobián, a fin de que nuestros lectores puedan formar juicio de los buenos propósitos del Ministro de Hacienda, que no dudamos encontrarán propicia atmósfera para su desarrollo, así en el Congreso como en el Senado, si es verdad que ambos Cuerpos colegisladores se proponen ahora consagrar sus tareas a algo de mayor utilidad é interés para la nación, que añadir unos cuantos discursos más al brillante catálogo de las oraciones parlamentarias de la tribuna española. De una manera oficiosa se van conociendo los proyectos del ministro de Hacienda, que persiste en que quede un superávit de 80 millones, y va a inspirarse para el radical cambio del sistema contributivo, en la disminución de las contribuciones directas y en el aumento y desarrollo de los impuestos indirectos. Para ejecutar este plan, se propone el ministro crear en el ministerio una dirección de contribuciones indirectas, que ya existió, y que no será un organismo burocrático más, sino que tendrá tal importancia, que con arreglo a sus propósitos, esa dirección ha de ser la que en el porvenir proporcione mayores recursos al Tesoro. Fianco en el aumento de impuestos indirectos, comienza por la rebaja de la contribución urbana y de la rústica, aspirando a que en breve, esas contribuciones sean por cuota, y desaparezca el cupo, cuando con arreglo al decreto de Octubre de 1902 y a la ley de Marzo de 1906, se haya completado la formación del catastro, que descubrirá la riqueza oculta, servirá para un reparto equitativo y rebajará a un 14 por 100 la contribución rústica. La terminación del avance catastral, exige gastos, personal y tiempo, pero cambiará la forma de tributación y aún con la rebaja tan importante para el propietario, producirá al Estado un aumento en los ingresos, de más de 6.000.000 de pesetas. En la contribución urbana, se rebajará la cuota de 21 a 17 y medio. La reforma en el impuesto de utilidades es amplia, disponiendo que el mínimo que se pague por utilidades sea la cuota que por contribución industrial correspondiera; y que si por lo tanto, la liquidación que por el balance se haga, no alcanza a lo que sería la cuota, se pague ésta. Además modifica algunas tarifas y conceptos del impuesto de utilidades, llevándoles a analogía con el income-tax inglés.

Amplia y aclara conceptos y se ocupa de las sociedades extranjeras que actúan en nuestro país, dándoles facilidades, pero haciendo desaparecer ciertos privilegios para que contribuyan los 2.000 millones de capitales extranjeros que se calcula que hay invertidos en negocios, en España. El proyecto se complementa con la organización del Cuerpo de Inspectores, que será encomendado a contables, profesores mercantiles, aptos para el desempeño de las funciones que se les encomienden. También modifica el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, respetando las tarifas en cuanto a los grados de parentesco, pero creando las cuotas progresivas con arreglo a la cuantía de las herencias. Una novedad esencial tiene el proyecto; los bienes, propiedades y valores, todos, inscritos a nombre de particulares, vienen satisfaciendo los derechos de sucesión al fallecer éstos, pero hay personas jurídicas que no desaparecen, que no se suceden, y que por tanto no contribuyen por este concepto. La injusticia en este caso es notoria, y el señor Cobián, según nuestros informes, se propone que estas entidades paguen al año 25 céntimos por 100 de sus capitales, en equivalencia del impuesto de sucesión, resultando así que en treinta años habrán pagado el 750 por 100 de los capitales que posean, que aun es menos de lo que se calcula como promedio pagado por sucesiones. Con la Compañía de Tabacos aspira el ministro de Hacienda a que el ingreso por esta renta aumente en 16 millones de pesetas, por la variación en las labores, mejorando en algunas la calidad para elevar el precio, ó disminuyendo el número de cigarrillos contenidos en cada paquete. Entre los planes del ministro se halla el restablecimiento del impuesto de transportes, del cual espera obtener ocho millones de pesetas. El problema de los azúcares y de la Sociedad Azucarera, es objeto de un proyecto en el que ha de atenderse el triple fin de conseguir que para el agricultor se sostengan precios remuneradores de la remolacha; que el azúcar producido no exceda en venta del precio normal de 110 a 112 pesetas y que, además, produzca ingresos al Tesoro, subsistiendo, aunque en algo se alteren los privilegios de que disfrutaban las fábricas existentes. La finalidad de su reforma ha de consistir en elevar a 50 el precio por tonelada y en mantener el precio mínimo de 35 ptas. para la remolacha y el máximo de 114 pesetas por cada 100 kilogramos de azúcar. A fin de sostener esos precios, no entra en pactos ni concertos nuevos, pues con el arancel estima que le basta para que, a manera de válvula de seguridad, le sirva como base del equilibrio que desea respecto de los efectos prohibitivos de abrir nuevas fábricas. Sólo se considera como fábrica existente la que por lo menos, trabaje durante treinta días al año, y si durante dos años no hubiese trabajado, se entenderá que es fábrica cerrada, a los efectos de la ley. El concierto con el Banco de España, reforma de su ley, ó interpretación de la actual, está pendiente de conferencia entre el ministro y el Consejo de aquel establecimiento de crédito. En cédulas personales introducirá esenciales reformas, separando el efecto jurídico de la cédula, del aspecto tributario como documento de personificación. Reducirá su importe a una cantidad exigua para las clases necesitadas. Como impuesto, modificará los conceptos de aplicación de las tarifas. El pago de inquilinato no será factor a determinar la clase de la cédula. En vez de computarse ésta por el concepto que correspondía de clase más elevada, será la correspondiente al promedio de los conceptos de evaluación, utilidades y minas, los sueldos y las rentas de valores nobiliarios que posean. Así la cédula vendrá a ser el impuesto global sobre la renta. La clase primera de las cédulas es posible que se eleve a 1.000 pesetas, creándose además una cédula especial de 2.500 pesetas para quienes poseían por distintos conceptos un beneficio ó renta anual de 250.000 pesetas, y a los que de esa cantidad pasen, es posible que se les reargane su cédula respectiva con el 1 por 100 sobre el exceso.

Explosión de una bomba

EN MADRID
Rastros de la bomba.—Balas recogidas.—Reconstituyendo el suceso.—Mal cálculo del criminal.—Un guardia lo detiene.—Suicida antes que preso.—Pescuizas.
Madrid, 23.
El Jefe de policía y el Juez de Guardia practicaron una inspección en el lugar del suceso donde estalló la bomba. Como a un metro distante de la verja en la acera de asfalto de la Calle Mayor se ve un espacio como de medio metro, ennegrecido y con muestras de la bomba que contenía aparte de otras sustancias, pólvora. En los alrededores del monumento encontraron sembradas balas que recogió un capitán de Sagridad, entregándoselas al Juez. Reconstituyendo lo ocurrido resulta que un individuo vestido de americana oscura, detúvose junto a la verja del monumento a las nueve y media de la noche. Cuando advirtió que no pasaba nadie cerca de él y que un guardia de los que están de servicio en la calle Mayor desde la esquina de la calle Luzón hasta el viaducto echó a andar con dirección a éste. Entonces depositó la bomba en el suelo. El criminal no calculó bien el tiempo para que estallase creyendo que explotaría después de darle lugar de desparecer bajándose por el pretil de los Consejos detrás del monumento para desaparecer por las callejuelas donde va a parar el pretil. Pero la bomba estalló apenas la colocó en el suelo. El criminal echó a correr hacia el pretil de los Consejos. Un guardia, al oír la detonación, volviéndose y vió al sujeto que huía. El guardia corrió tras de él alcanzándole. En el momento de la vuelta a la verja del monumento, detrás de éste, frente a la iglesia de Santa María, el guardia que le había dado dos veces el alto le asió por la americana y forcejeando cayeron al suelo. Notó el guardia que el criminal llevaba un revólver en la mano y trató de arrebatarlo, pero él rápido llevó el arma a la cabeza y disparó quedando exánime. El guardia separó el cuerpo sin dejar de sujetar al individuo con el brazo derecho, presa de fuerte excitación nerviosa. Acudieron otros guardias que le hallaron en la misma actitud, contestando de manera incoherente a las preguntas que se le dirigían. Después serenóse refiriendo lo ocurrido. Como se observara que el criminal estaba aun con vida, apresuráronse a conducirlo a la Casa de Socorro del distrito del Centro, donde hallábase sin conocimiento. El Jefe superior y el juez trasladáronse a la Casa de Socorro. Desde las diez y media hora de ocurrir el suceso, practicaron diligencias. Compacta muchedumbre aglomerada en la calle Mayor, que fué contenida por un cordón de guardias. Todo Madrid fué desfilando por aquel lugar. Las investigaciones policíacas encamináronse a identificar la personalidad del criminal y si tiene cómplices en el delito. Merino envió al lugar del suceso a su secretario particular para que le informase de lo ocurrido, y después trasladóse con éste a la Casa de Socorro.

El guardia que capturó.

Del lugar de la explosión recogióse un mallet destruido conteniendo una cojita cuadrada de hierro de tres dedos de alta y adherida a ella una pistola. La cojita semejaba ser de caudales parcaída a la usada por Morral. El guardia que persiguió al criminal es el 856 llámase Nicanor Blanco Segovia. Bertina y su hija.—Varias declaraciones. Canalejas enteros en el teatro de la Princesa de la explosión de la bomba. Merino gratificado al guardia y al cobrador. De la Casa del Pueblo varios obreros panaderos vieron el cadáver y negaron que fuese panadero. Tiene los pies y manos bien cuidados. Ante el Juzgado ha declarado el cobradero de la plaza de Santo Domingo núm. 18, donde compró el criminal la corbata, y el zapatero de la calle Afocha, 97, donde compró las botas. Declararon que el suicida llegó hace 8 días de la Argentina. Tenía mal carácter. Ignoraban su domicilio. El guardia está enfermo. La bomba hirió fuertemente con el fongón al Dr. Gustardan, que pasaba cerca del sitio de la explosión. A última hora continuaban las diligencias. La mujer Bertina Mata ha declarado que pasó por el lugar de la explosión con una hijita de nueve años. Sabía junto a la verja diciéndole a su hijita: —Mira, allí fue donde tiraron la bomba el 31 de Mayo. En aquel momento escuchó una explosión estruendosa. Muchos balines de la carga de la bomba elevados a alguna altura cayeron sobre el rostro de Bertina y de la niña. Bertina sobrecogióse y enseguida quiso huir, cuando vió al hombre que se suicidaba. Los agentes y guardias llevaronla con su hija a la Comisaría y luego a la Casa de Socorro. Allí compareció ante el juez hallándose en estado de excitación. Diéronla calmantes. Es hermana de un guardia. Libertosela. El transeunte Luis Rosignoli declaró que bajaba por el pretil de los Consejos cuando oyó el estampido. Volvió la cara y vió a un hombre que corría y detrás a un guardia. Entonces vió el suicidio. Otras declaraciones han oarecido de interés. La labor judicial es larga. Mas detalles de la explosión. El criminal llevaba una camisa blanca, nueva, tiene tipo asturiano, bombos abultados y frente ancha. Se le encontraron dos pistolas. La bomba se hallaba encerrada en una caja de hierro, atada con alambres, se componía de cuatro tubos cargados de balines, de los cuales explotó uno sólo. Al producirse la explosión sufrió el criminal varias erosiones en el muslo y mano derechos. Un individuo declaró que antes de la explosión vió pasar por el Viaducto. Entonces llevaba gafas negras. En el momento de ocurrir la explosión, un guardia que iba a tomar el tranvía salió en persecución del criminal. Le alcanzó, consiguiendo darle un golpe en la región occipital.

**Jerez hace cincuenta años**

Efemérides de asuntos y sucesos echa-mados de la colección de EL GUADALETE. Viernes 25 de Mayo de 1860.

**DESPACHO TELEGRAFICO**

PARTICULAR  
Madrid 23 de Mayo a las 7:35 de la noche.

El Emperador de Marruecos firmó el tratado de paz. Mañana le llevará a Tetuán el Ketib. Ayer entregaron los prisioneros.

A pesar de la derrota parlamentaria, seguirá el Ministerio inglés.

Quedan después de Bolsa el Consolidado 47'75 y la Diferida 37'70.

(Recibido en Jerez el 24 de Mayo a las 8 de la mañana).

**OTRO**

Madrid 24 de Mayo a las 7:5 de la tarde.

Asistirán mañana a la apertura del Congreso cerca de 200 diputados.

Publica La Gaceta el decreto disponiendo que el General Zabala se encargue de la embarcación general de la caballería.

El 20 fueron derrotados y perseguidos los garibaldinos.

Quedan después de Bolsa el Consolidado 47'75 y la Diferida 37'95.

(Recibido en Jerez el 24 de Mayo a las 8:20 de la noche).

**Ecos de Sociedad.**

Ayer llegó a ésta, procedente de Madrid el ingeniero director de las obras del pantano de Guadalcazín D. Pedro Miguel González Quijano.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba nuestro querido amigo el reputado profesor de Medicina D. Fernando Montenegro, de lo que nos alegramos.

Acompañado de su distinguida familia marchó ayer a incorporarse a su nuevo destino en Ceuta, nuestro estimado amigo el capitán de Infantería don Juan Huertas.

Los señores de Huertas a quienes deseamos todo género de venturas en su nueva residencia, fueron despedidos en la estación por sus numerosas amistades.

Ayer continuó el Torneo de Tennis que con mucha animación viene celebrándose en el Club de la calle de Santo Domingo.

La partida *Singles Handicaps Gentlemen*, (individuales de caballeros) dió fin, obteniendo el primer premio Mr. K. Mackenzie, consistente en una copa de plata y el segundo D. José Luis González, un objeto de plata, ambos regalos de la Sociedad.

Dichos señores fueron muy felicitados. Se jugaron las partidas de *Singles Handicap Ladies* (individuales de señoritas) que dieron el siguiente resultado:

La Srta. Isabel González, jugó contra la Srta. Angela Díez, ganando ésta.

Srta. Angela González, contra Kety Marks; ganó la primera.

Srta. Angela Díez, contra Miss Winifreda Mackenzie; ganó ésta.

Srta. María Díez, contra la señorita Angela González; ganó aquella.

Miss Winifreda Mackenzie, contra María Díez; ganó ésta, obteniendo el primer premio de esta partida, consistente en una magnífica y artística copa de plata, regalo del socio del Club, D. Luis de Ysasi y la Srta. W. Mackenzie el segundo, que consistía en un bonito joyero de plata, regalo de la Sociedad.

Fueron interesantes estas partidas, por haber jugado admirablemente las señoritas que en ellas han tomado parte.

El Sr. Secretario D. Enrique de Ysasi, hizo entrega a los jugadores de sus respectivos premios, que fueron recogidos por los ganadores entre estruendosos aplausos.

Se sirvió un té con vino y pastas, obsequio de la señora viuda de Mackenzie y D. H. S. Davies, durante el cual los concurrentes comentaron los incidentes y buenos juegos que habían tenido lugar.

Asistieron a tan simpático Club, las señoras viuda de Mackenzie, de Williams (D. Arturo), Viuda de Sánchez Romate, señora de Cantillo, del Río (D. Francisco de A.), de Davies, (D. H. S.), de Ysasi, (D. M. y D. E.)

Srta. María Pepa y Elisa Sánchez Romate, Lola, Luciana y María Cantillo, Kety Marks, Winifreda Mackenzie, María y Angela Díez, María Pringle, Violeta Buck, María y Pilar Lacave, Angela Iverson, Miss Ruth Musters, Cristeta y Mercedes Ruiz.

Sres. D. José Manuel Fernández, don Diego Agreda, D. Juan Jácome, D. José L. y D. Manuel González Agreda, Barón de Rothen, D. Manuel, D. Enrique y don Luis Isasi, D. H. S. Davies, D. K. Mackenzie, D. Manuel González de la Peña, D. Salvador Díez y Gutiérrez, D. Pedro N. González Gordon, Mr. Gaudell y Mister Gasset.

Hoy se terminará el Torneo, jugándose las partidas de Mixid Doubles.—Parejas Mixtas.

Ayer en el correo marcharon a Granada acompañadas de D. Juan Huertas y

D. Vicente Gutiérrez de los Ríos, las bellas y simpáticas señoritas Lucía de los Ríos y su prima María Peñalver, en donde pasarán las próximas fiestas.

También han marchado a Granada a tomar parte en el concurso hípico que en breve habrá de celebrarse, los distinguidos oficiales del Regimiento de Caballería de Alfonso XII, D. Gustavo Gómez Spencer y D. Francisco Medina y Togores.

Marchó al Puerto de Santa María, el mayordomo de semana de S. M., D. Joaquín M.º Rivero.

ARKEMÁN.

**Datos estadísticos.**

Conforme a lo que prometimos a nuestros lectores, a continuación insertamos los datos estadísticos oficiales referentes a las producciones vitícolas, vinícolas y olivareras de Andalucía en el año 1909. Cálculo aproximado de la producción de uva y mosto en el año pasado:

Andalucía Oriental.	Superficie del viñedo. Hectáreas.	Producción media de uva por hectárea. Qts. méts.	Producción total de mosto de la provincia. Hectolitros.
Granada ..	9.510	26'97	125.880
Jaén ..	3.447	16'00	13.538
Málaga ..	24.180	21'75	41.932
Almería ..	5.475	76'06	9.075
<b>Total ..</b>	<b>42.612</b>	<b>29'43</b>	<b>190.425</b>

  

Andalucía Occidental.	Superficie del viñedo. Hectáreas.	Producción media de uva por hectárea. Qts. méts.	Producción total de mosto de la provincia. Hectolitros.
Sevilla ..	11.465	26'61	168.797
Cádiz ..	7.469	29'33	118.433
Córdoba ..	9.876	15'09	78.485
Huelva ..	6.560	34'00	110.003
<b>Total ..</b>	<b>35.370</b>	<b>25'34</b>	<b>465.718</b>

En la provincia de Almería se cultivaron en parrales 4.978 hectáreas que produjeron 399.504 quintales métricos de uva para la exportación, resultando una producción media por hectárea de 80'25 quintales métricos.

Respecto de otras regiones, debemos decir que la cantidad de uva destinada a la producción de pasas en las provincias de Valencia, Alicante, Granada, Málaga e Islas Canarias, han sido de 853.544 quintales métricos.

**Aceituna y Aceite.**

Andalucía Oriental.	Superficie del olivar. Hectáreas.	Producción media de aceituna por hectárea. Qts. méts.	Producción media de aceite por hectárea. Qts. méts.
Granada ..	48.269	9'78	1'64
Jaén ..	208.960	9'23	1'40
Málaga ..	45.116	18'43	3'64
Almería ..	2.216	7'61	1'18
<b>Total ..</b>	<b>304.561</b>	<b>10'67</b>	<b>1'77</b>

  

Andalucía Occidental.	Superficie del olivar. Hectáreas.	Producción media de aceituna por hectárea. Qts. méts.	Producción media de aceite por hectárea. Qts. méts.
Sevilla ..	223.424	15'07	2'61
Cádiz ..	20.432	12'59	2'11
Córdoba ..	230.600	8'74	1'84
Huelva ..	15.516	26'45	4'88
<b>Total ..</b>	<b>489.972</b>	<b>12'34</b>	<b>2'25</b>

**CRONICA DE SANLÚCAR**

Repentinamente ha fallecido el Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad D. Millán González y Fernández.

Durante muchos años ejerció la profesión de abogado, y en su cargo de Secretario de la Corporación municipal, mereció la confianza de todos los Alcaldes y Ayuntamientos que se han sucedido.

Era el decano de los abogados de esta población.

Su entierro, que tuvo lugar el Lunes por la tarde, fué una manifestación de duelo general.

—El Domingo tuvo lugar en la iglesia de las Pastoras, la primera comunión de las niñas que se educan en el mismo, recibiendo de manos del señor Arcipreste, vestidas de blanco.

Por la tarde hubo velada literaria y musical en dicho Colegio.

—También el Domingo hubo primera comunión de niñas de diferentes academias en la iglesia Mayor Parroquial, recibiendo del Sr. Párroco don Fr. noiseco Pino.

—El Depositario del Ayuntamiento D. Rafael Cruz, sufrió el Domingo un síncope, del que fué asistido por el facultativo Sr. La-Cave, y por el farmacéutico Sr. Amores, estando ya mucho mejor.

—El Domingo hubo cinematógrafo en el Teatro Principal, estando muy concurrido.

—Ha muerto D. Rafael Ruiz de Somavia, teniendo lugar su sepelio el Lunes por la tarde.

—Son muchas las personas que concurren a la Calzada por la noche, para ver el cometa.

—El tiempo ha estado lluvioso, fresco y desigual en estos días.

—Suenan muchos nombres para la Secretaría del Ayuntamiento.

—Se encuentra mejor el conde de este Ayuntamiento, D. Antonio Lazo.

—Ha vuelto de Madrid el Arquitecto Municipal, D. Antonio Aré. al.

J. R. DE A.

24 de Mayo de 1910.

**UN DOCUMENTO HISTÓRICO**

**La proclamación de Jorge V**

El texto de proclamación del nuevo Rey de Inglaterra, Jorge V, dice así:

“Por cuanto Dios Todopoderoso se ha servido en su misericordia llamar así a nuestro soberano Eduardo VII, de santa y gloriosa memoria, por cuyo fallecimiento la corona imperial del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda y de los otros dominios de S. M., corresponde a otros dominios de S. M., al muy alto y poderoso y de derecho al muy alto y poderoso príncipe Jorge Federico Alberto, deroso príncipe Jorge, el gobernador y nosotros, por tanto, el gobernador y comandante en jefe de esta ciudad y guarnición de Gibraltar, el juez del Tribunal Supremo, oficiales civiles, militares y navales, con la asistencia de algunos de los principales habitantes de Gibraltar, por la presente, al unísono y con consentimiento pleno de boca y corazón, publicamos y proclamamos que el alto y poderoso príncipe Jorge Federico Ernesto Alberto es ahora, por defunción de nuestro soberano, de feliz y gloriosa memoria, el soberano, de feliz y gloriosa memoria, el único y verdadero señor Jorge V, por la gracia de Dios, Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, emperador de la India, Defensor de la Fé, supremo señor de la ciudad, guarnición y territorio de Gibraltar, al que prestamos toda nuestra fe y constante obediencia, con calorosa y humilde devoción, pidiendo a Dios por quien Reyes y Reinas gobiernan, bendiga al príncipe real Jorge V, concediéndole largos años de reinado sobre nosotros.

—Aunque la tristeza embarga todavía nuestro ánimo, no reponemos a la dolorosa impresión que nos causara el inesperado desenlace que tuviera la enfermedad del ilustrado Rey Eduardo VII, cónyuge de los súbditos fieles y leales, además de buenos ciudadanos, hacer votos porque Dios ilumine y guíe al que ya es nuestro augusto soberano, y, con entusiasmo, nacido de la convicción de que el nuevo Rey ha de continuar las gloriosas tradiciones del Imperio Británico, gritar estentóreamente: ¡Viva S. M. Jorge V!

**Niños desmedrados.**

**Las Píldoras Pink los fortalecen.**

Imagínense muchaque las Píldoras Pink son buenas exclusivamente para las personas mayores. Es un grave error. Los niños enfermizos, desmedrados, pueden obtener el mayor beneficio, a partir de 5 años, del tratamiento por las Píldoras Pink, que favorecen su desarrollo y crecimiento y les darán siempre sangre rica y pura, fuerzas con las que el niño quedará a salvo de numerosas enfermedades epidémicas: sarampión, escarlatina, calentura tifoidea, influenza.

Las Píldoras Pink no tienen rival como medicamento fortificante. Dan excelentes resultados en los casos de escrófula, linfatismo, hinchazón de las glándulas, baile de San Vito.

Por lo demás, he aquí un ejemplo de la excelencia de las Píldoras Pink en el tratamiento de la debilidad de los niños.



Srta. CALAMANDA y TERESITA BOQUERA

D.ª Teresa Minguet de Boquera, calle de Mallorca, n.º 175, tienda, Barcelona, nos ha remitido el retrato de sus dos hijas, Calamanda y Teresita, juntamente con la carta que dice:

“Estoy sumamente agradecida a ustedes por el bien que sus excelentes Píldoras Pink han hecho a mis dos hijas, Calamanda y Teresita. Ambas se encontraban anémicas, pobres de sangre, desmedradas. La más pequeña, sobre todo, tan enfermiza estaba que no salía de las manos del médico. Tan tal pobreza de sangre que la sobrevino una violenta inflamación escrófulosa en las glándulas de la parte anterior del cuello, bajo la barbilla; principalmente una de estas glándulas se enrojeció con mucha rapidez y me inquietaba mucho. Antes de decidirse a dejar, el médico que le asistía me aconsejó que la diese Píldoras Pink, para intentar el enriquecimiento y purificación de la sangre. En consecuencia, di la Píldoras Pink a mi hija y tan bien la sentaron que en menos de tres semanas desapareció por completo aquel enorme absceso. Ha continuado dando por espacio de un poco más de tiempo estas buenas píldoras a mi hija y ésta ha recuperado la salud, las fuerzas, las ganas de comer y los buenos colores. Por la fotografía adjunta pueden ustedes apreciar que buen semblante tiene ahora la niña. En cuanto a mi otra hija, Calamanda, que es la mayor, también está mucho mejor desde que ha tomado las Píldoras Pink, las cuales la han fortalecido en extremo.”

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 2 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

**GRANEROS**

Se alquilan varios de distintas cabidas en el exconvento “Los Descalzos,” calle de Medina núm. 79.—Durán razón en la calle Sagasta, 5.

**Gacetas.**

**CASA CHIVA**

DUQUE DE ALMODOVAR, 1.

Este establecimiento, que cuenta con extenso surtido de artículos para la presente temporada, procedentes de las más importantes casas de la Península y extranjeras, pone en conocimiento del público se sirvan visitar ya que los precios tan reducidos que rigen en esta casa han de permitir a la clientela que en él efectúan sus compras alcanzar muy buenas utilidades.

Especialidad en *Sombrosos Paja* forma marinera; *Abanicos* japoneses; hueso y nácar valenciano; *Cestas-Maletas* de palma y mimbre propias para viaje, fabricacion extranjera; *Zapatos* para niños, en cabritilla, nonato y cuero.

Jabón “Ideal” caja de cuatro pastillas 1'40 pesetas.

**LIQUIDACION**

Se liquidan todas las existencias de la casa (Gutiérrez Jaén y Compañía, por cesación de negocio, y se desea traspasar dicho establecimiento.

Algarve 8 y 10.

**La dimisión del Alcalde.**—Relina gran expectativa por conocer el resultado de la dimisión presentada por el digno Alcalde Sr. González y González del Castillo.

Ayer no hubo quien despachase los asuntos oficiales de la Alcaldía, pues los Tenientes de Alcalde y Concejales continúan sin quearse hacer cargo de la Presidencia del Ayuntamiento.

Vemos lo que se resuelve en este nuevo conflicto que se ha presepjado al Ayuntamiento por la conducta observada por el Sr. Roncalés en las pasadas elecciones.

**La causa del Monte de Piedad.**

Ayer se celebró en la Audiencia de Cádiz la vista para el procesamiento de los señores excónyuges.

El Fiscal de S. M. pidió el procesamiento, el cual apoyaron los letrados acusadores Sres. D. José Barrón y D. Antonio Sánchez Guerrero, adhiriéndose también el abogado de la acción popular D. Francisco Pérez y Asencio.

El asunto quedó para sentencia.

Al pasar ayer por la calle Francos advertimos que el rótulo *Justicia* que ostenta la bandera está muy descolorido por efecto de las pasadas lluvias.

¡Dios haga que no haya necesidad de restaurarlo!

**Sensible desgracia.**—Trabajando ayer mañana en la fábrica de aserrar maderas de los señores Catalina, el encargado del taller D. José Sánchez Camas, acompañado del joven de 13 años José Manuel Lorite, tuvo éste la desgracia de resbalar y caer sobre el volante, el cual le arrancó el brazo izquierdo.

El infortunado joven, después de curado de primera intención en la Casa de Socorro, pasó en grave estado al hospital.

**Enferma.**—Ayer se encontraba enferma de mucha gravedad, la señora doña Modesta González, hermana del jefe de la guardia municipal.

Celebraremos el restabecimiento de la paciente.

**Subasta.**—En el establecimiento de Monte de Piedad y Caja de Ahorros se efectuó anteayer una subasta de alhajas y ayer otra de ropa.

**La guardia rural prestó ayer** los siguientes servicios:

Denuncia contra los peones camineros de la carretera de Cartuja, por echar tierra en la higuera del *Pantamar*, dejando ésta intransitable.

Otra de un pozo por estar sin brocal, en el pago del *Corchuelo*.

Intervención de un hurón, que en el acto se le dió muerte, el cual le fué ocupado a un individuo en la dehesa de *Salto al cielo*.

Y también intervino una escopeta en la citada dehesa.

**Dice “El Globo” de Madrid** refiriéndose a las operaciones del año anterior del Monte de Piedad de la capital:

“Como resumen, el Monte, el pasado año ha montado nuevas sucursales y despachos auxiliares, ha aumentado su personal, ha duplicado el número de sus operaciones, desempeños y ventas respecto al año anterior, y sin haber dedicado al préstamo más que aproximadamente un par de millones ha superado en 42.328.48 pesetas sus beneficios y ha aumentado en 63.829.07 a la reserva para suplemento de garantía de los préstamos sobre prenda, que ascendía en 2 de Enero actual a 1.614.805 pesetas.”

**Acto de atención.**—El senador electo señor duque de Frias ha escrito y telegrafiado al presidente de la Diputación Provincial D. Juan Gómez Aramburu, dándole y rogándole las tramita a los demás señores diputados, las más expresivas gracias por su elección.

**Muerte de un criminal.**—La guardia civil del puesto de Estepa ha dado muerte a un ladrón que tenía consternados

á los propietarios y labradores de aquellos contornos.

El oficial de la línea de dicho pueblo, D. Celestino Camacho, supo, por confidencia reservada, que el criminal Antonio Chia García (a) *Cantelero*, se encontraba oculto en la casa número 46 de la calle Ríaco, domicilio de su hermana, y para conseguir la captura ordenó a la fuerza a sus órdenes que de madrugada practicarán un registro en la casa y que una pareja se situase en el campo, a donde da el corral por si por éste trataba de huir el bandido.

Así lo efectuaron los guardias, practicando el cabo con una pareja un minucioso registro sin resultado favorable.

Suponiendo los guardias que el criminal hubiera marchado a una de las casas inmediatas, registraron también éstas, y cuando se hallaban practicando el servicio, el *Cantelero* se dirigió al corral, saltando la tapia y emprendiendo la fuga por el campo.

La pareja allí apostada le dió el alto, contestando el fugitivo con dos disparos de pistola, sin dejar de correr. Los guardias a su vez le hicieron varios disparos, de uno de los cuales cayó al suelo el Chia, tan gravemente herido que falleció casi en el acto.

*Cantelero* había sufrido condena por asesinato y robo y se hallaba reclamado por varios juzgados, como autor de infinidad de robos, cometidos desde hace tres años.

El citado oficial, como juez militar, ha instruido sumario dando cuenta del hecho al capitán general de la región.

**Los Doctores Mackay y Macdonald** de La Clínica, Huelva, abren consulta con especialidad para enfermos del aparato digestivo. En Sevilla, Mercaderes 14, los Martes y Viernes de 10 a 12 y de 2 a 4.

**Resolución satisfactoria.**—Ha sido favorablemente comentada la noticia de que la Compañía Transatlántica, en beneficio del público, y de la riqueza nacional, ha concedido rebaja en sus vapores a los viajeros que por mar vayan a los bañaderos españoles.

Tal resolución favorece a dichos establecimientos y al propio tiempo al público en general, facilitando el viaje, que suele ser en esta época del año más cómodo por mar que por tierra, y en especial para las personas que sufriendo algún achaque van a mediterráneo a los referidos centros.

**Se encuentra vacante en Guille** la plaza de médico titular, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, pudiendo solicitarse dentro del plazo de 15 días.

**Noticias de Sevilla:**

Se encuentra enfermo el teniente alcalde D. José María Olmedo y Carranza.

—Marcharon a Madrid en el expreso de anoche, D. Pedro Rodríguez de la Borbolla y los señores elegidos el pasado Domingo.

¿No habéis oído nunca decir de que una mujer es fea, pero tiene una boca fresca que dentadura preciosa? Esa gasta *Licor del Polo*.

**Viajes a Madrid.—Las Compañías**

de ferrocarriles anuncian lo siguiente: Estas Compañías tienen el honor de poner en conocimiento del público que, con motivo de los extraordinarios festejos que se preparan en Madrid para los últimos días del presente mes y primera quincena de Junio próximo, desde el 24 al 31 de Mayo, ambos inclusive, se expendrán nuevamente billetes de ida y vuelta, económicos, desde las mismas estaciones y con iguales precios y condiciones que rigieron para la Romería de San Isidro en Madrid, cuyos billetes servirán para regresar en la forma siguiente:

Los que se adquirieran en las líneas de Madrid a Zaragoza, Valladolid a Ariza, Soria, Zaragoza a Barcelona por Caspe, Barcelona a la frontera, Cast-jón a Bilbao (estaciones de Calahorra, Lodosa y Logroño), Alsásua a Zaragoza, Zaragoza a Barcelona por Lérida, Tardienta a Huesca y Jacca, Selgua a Barbastro, Almansa a Valencia y Tarragona, Carcagente a Gandia y Doria y Játiba a Alcoy, en cualquier día hasta el 16 de Junio, inclusive.

Y los que se adquirieran en las líneas de Madrid a Ciudad Real, Ciudad Real a Badajoz, Bémez, Mérida a Toina (Pueblo), Madrid a Alicante, Aranjuez a Cuenca, Chinchilla a Cartagena, Alcantarilla a Lorca, Lorca a Baza y Aguilas, Alcazar a Ciudad Real, Manzanares a Córdoba, Córdoba a Sevilla, Sevilla a Huelva, Puente Genil a Linares, Córdoba a Málaga, Bobadilla a Granada, Utrera a Morón y Osuna, Marchena a Eoija y Córdoba y Sevilla a Jerez Cádiz, en cualquier fecha hasta el 17 de Junio, inclusive.

**El cuerpo médico que ejerció en Vichy** afirma que las aguas que manan calientes en el manantial se descomponen en botelladas, y que, a domicilio, sólo con fuentes frías (12º) como las de *Saint-Louis*, se cura de verdad el Estómago, Hígado, Intestinos y diabetes.

**En cuantos casos están indicados** el aceite de bacalao y emulsiones de este con hipofosfitos, se usa el *DINAMOGENO* Sáiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medi-

camientos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

¡Cuánto vale la salud! Oímos decir con frecuencia: "Siento desvanecimientos, se me va la cabeza. Esto es pobreza de sangre. Hemoglobina Asimilable Stengre.

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

- Vacuno 8, con peso de 1133'00 kilos.
Lanar 21, con 265'800 id.
Cerde 14, 1590'400 id.
Vaca de 1.ª, a 1'60 el kilo.
" 2.ª, a " 0'00

HUMORADA

¡Es un sueño de amor su buena historia! nació, fué buena, respetable, bella, triunfó, reinó, creció, se abrió la gloria; todo eso es, el café La Estrella.

De venta, Larga, 61.

Anuncios de interés

ANEMIA FALTA DE FUERZAS, COLORES PALIDOS, DEBILIDAD, etc. curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS

Propiedad industrial.

Los que deseen obtener patentes de invención ó de introducción, registrar sus marcas, modelos y dibujos de fábrica, los rótulos de sus establecimientos y las denominaciones sociales ó nombres comerciales deben dirigirse á la AGENCIA UNGRIA, Desengaño, 1, Madrid, dedicado con grandes éxitos desde 1891 á los asuntos de Propiedad industrial. Informes comerciales, listas de casas compradoras y productoras, Cobro de créditos y otros varios asuntos relacionados con la Industria y el comercio.

CABALLOS COJOS. Curación rápida y segura de las Exostosis, Tumores huesos, Corvasas, Normas, Esparavanes, Sobrehuesos, Esterneros, Molletas y Valguones, etc. por el UNGUENTO ROJO MERE

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

VENTAS DE FINCAS. Casa calle Salado núm. 6, pesetas 2.000. Casa calle Cartuja núm. 15, pesetas 6.000.

ARRENDAMIENTOS

Un piso principal independiente, calle José Luis Díez, 14.—Dos accesorios en ídem, ídem, ídem. Un piso alto calle Letrados núm. 10. Un piso principal en la calle José Luis Díez, 7.—Un piso alto en ídem, ídem, ídem. Una bodega de 60 botas de asiento, calle San Juan, 2.

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos DE MANUEL FERNANDEZ. Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar á su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.

Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, á ptas. 2'75. Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes á 6.

SE GARANTIZA LA CLASE.

En esta fábrica se vende un malacote completo.

ARRENDAMIENTOS

Se arriendan los pisos principal izquierda y el alto derecha de la casa calle Cardenal Ferrero, 9, y un granero en la calle Santísima Trinidad núm. 5.—Darán razón Duque e Almodóvar, 26.

¡GALLINAS!

Aumenta de un modo notable la producción de huevos con la "OVERACIN" del Dr. Boehman.

Único depósito en España, Laboratorio Químico y Farmacéutico de A. de Lina.

PRECIO DEL KILO, DOS PTAS. (Pídanse prospectos)

Sociedad Jerezana

Cooperativa de Consumo

Biendo contratado una importante partida calzado, se realizan 500 pares con 3 por 100 de baja, correspondientes á estancias an teriores.

SE ARRIENDA

la casa principal Leales, 4, con jardín, cuartos espaciosos y graneros.—Darán razón, Pedro Alonso, 13.

Pidan todos Anis del Racimo

Dependiente de escritorio

para contabilidad, correspondencia mercantil ó cargo análogo y con práctica en escritorio de bodega, aceptaría colocación modesta.—Dirección, Lista de Correos, Cédula 1908 núm. 5.601, en ésta.

SE ARRIENDAN una buena

cuadra cochera en la calle D. Cirina núm. 16, y por treinta pesetas mensuales una casa entera acondicionada para dos vecinos en la calle Ancha núm. 13.—Informarán, Sagasta núm. 2.

SE VENDE

una acción de la Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumos con el 40 por 100 menos de su valor. En esta Administración darán razón.

Sombreros para Señoras

Y NIÑOS SAN AGUSTIN, 26, PRINCIPAL.

LECHE

Se vende leche de vacas jugosas de calidad superior á treinta céntimos el cuartillo puesta á domicilio.—Para avisos dirigirse á la calle González Peña, núm. 8.

NORIA

Se vende una en favorables condiciones. Informarán Santo Domingo, 10, accesorio.

FINCAS

Se arriendan las fincas y partidos siguientes: Establecimiento completo para exportación y almacenado de vinos con oficinas, cuart. de muestras, patio para lavadero, pozo abundante, etc., etc. Se halla situado en la calle Collantes y Zaragoza. Casa calle Pedro Alonso núm. 4. Bodegas y almacenes calle Ciegos. Partidos amplios y ventilados en la plaza de Valderrama núm. 5. Ídem, ídem calle Cazorla núm. 1. Darán razón en la calle González Peña, 8.

AGCIRA

Además de los acreditados clarificantes para vinos blancos, tintos y vinosos, que se expenden en esta casa, hay el Agcira, preparación especial para vinos ácidos, reconstituyente de todos sus componentes vitícos, quedando en perfecto estado, cual el más higiénico y potable de su clase, y otro para vinos anubados, dando el mismo buen resultado que el anterior.

(Garantizado) José García, Antona de Dios, 20, JEREZ

M. ALAMAN

Especialista en enfermedades de la mujer y niños

Consulta de 2 á 4. Plaza de Alonso Martínez 6, 1.º izq. Madrid

CLINICA QUIRURGICA ALAMAN

Calle de Hernán Cortés, 14, (MADRID)

En esta casa hay sala de operaciones montada con el material ó instrumental más moderno. Habitaciones amuebladas y asistencia para los operados. Se facilitan reglamentos en quienes lo soliciten.

Teatro Eslava.

Cinematógrafo Pathé Freres, y gran Compañía de Variettes dirigida por el Sr. Real. Cuatro secciones todas las noches, á las 8, 9, 10 y 11. Precios para cada sección.—Butaca, 0'45. Delantero, 0'80. Grada, 15.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

El general Marina.

Madrid 24, á las 8'45. Es seguro que en breve llegará á Madrid el general Marina procedente de Melilla.

Se ignora cuando regresará otra vez á dicha plaza africana.

Consejo de guerra.

En Sabadell se celebrará hoy Consejo de Guerra contra veinte y cinco procesados por los sucesos de Julio en Cataluña.

Para todos ellos pide el fiscal cadena perpetua.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 24

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 86'50, Amortizable 5 por 100 101'55, 4 por 100 00'00, Acciones Banco España 462'00, Cédulas del Banco Hipotecario 102'65, Acciones de Tabacos 330'50

Cambios.

Table with 2 columns: City and Rate. Paris 6,85, Londres 27'02

LA EXPLOSION DE LA BOMBA

NUEVOS DETALLES

Sin identificar.

Madrid 24, á las 11. La prensa de la mañana publica extensas informaciones del atentado anarquista de anoche.

El criminal no ha podido ser identificado. Dicese que hace pocos días llegó á Madrid procedente de la Argentina: dicho individuo es jorobado.

La policía tralaja por ver si había cómplices en el atentado.

El anarquista Carengia.

Madrid 24, á las 22. El anarquista Carengia, autor de la bomba que explotó anoche en la calle Mayor, llegó á Madrid el 27 de Enero procedente de Buenos Aires, en donde residía con su familia.

Diligencias judiciales.

Hoy han desfilado por el despacho del Juez encargado del sumario para prestar declaración, cuantos anarquistas constan en el registro de la policía, habiendo sido algunos enviados á la Cárcel.

Carácter del criminal.

Carengia en su trato y género de vida, revelaba al hombre excéntrico y dominado por la neurastenia; no se dedicaba á ninguna clase de trabajo y constantemente decía á las personas que con él se relacionaban, que había de morir por sus propias manos, cuyo detalle da á conocer la prolongada premeditación que dominaba su ánimo respecto al desarrollo del insensato plan que intentaba llevar á cabo.

En el domicilio de Carengia.

Este vivía en el callejón de Jacometrezo, en donde se constituyó hoy el Juzgado con objeto de practicar un reconocimiento en la morada del anarquista.

Más bombas.

En el registro hecho por el Juez en el domicilio de Carengia encontráronse varios baules atestados de libros anarquistas y en uno que contenía prendas de vestir se hallaron debajo de éstas dos bombas semejantes á la que explotó y otras dos de forma esférica á más de multitud de sustancias químicas de las que se emplean para la fabricación de explosivos y con éstas un cuchillo de grandes dimensiones, cuya hoja tenía una inscripción que decía: ¡Viva la anarquía! ¡Abajo los tiranos!

Disposición judicial.

El juzgado ordenó que el baul que contenía las bombas fuera conducido con toda clase de precauciones al Parque de Artillería en donde serán detenidamente reconocidas y analizadas.

El compañero de Morral.

Un oficial del ejército, después de examinar el retrato del criminal, ha prestado espontáneamente declaración ante el Juzgado, en la que ha dicho que reconoce en el suicida al mismo individuo que acompañó á Morral al paseo del Retiro, después de cometido el atentado que tantas desgracias causó el día de la boda del Rey.

El público.

Desde que ocurrió la explosión

Los vecinos de Carengia.

Esta tarde hemos estado en el callejón de Jacometrezo para visitar la casa en donde se albergaba Carengia, cuyos vecinos nos han dicho que era de carácter poco comunicativo y que hacía una vida muy retraída y en su rostro se veía al hombre que se encuentra bajo el influjo de hondas preocupaciones y que nada de cuanto le rodea le inspira el menor interés.

Mechas.

También nos manifestaron los aludidos inquilinos que con frecuencia se veía á Carengia empleando su tiempo en la fabricación de mechas.

El día del suceso.

Carengia salió ayer muy de mañana, y los vecinos que tuvieron ocasión de verlo advirtieron que llevaba un maletín de mano, no volviendo más á su domicilio.

Más detalles.

Un individuo perteneciente al Cuerpo de Inválidos ha prestado hoy una extensa declaración ante el Juzgado, en la que manifestó haber conversado con el anarquista Carengia el día del atentado, observando que el criminal llevaba un maletín de mano.

ULTIMA HORA

Prisioneros.

Madrid 25, á la 1. Con motivo de este asunto han sido reducidos á prisión en Barcelona numerosos anarquistas.

Las autoridades de dicha capital practican numerosas averiguaciones á fin de indagar si el hecho tiene alguna relación con los acaecidos allí en los últimos días y de carácter semejante.

La prensa de Madrid es arrebatada de manos de los vendedores, y por todas partes no se habla más que de esta nueva hazaña del terrorismo.

RESTAURANT

Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1'50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios á la carta por raciones.—Abonos á precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Cafés, á 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

En la hacienda "Rosa

Celeste" se vende verde maíz al precio de 0'75 pesetas los 46 kilos.

Los vales se recogerán en la panadería de los Hijos de Francisco Perea, calle Medina núm. 69.

Consignaciones-Transitos-Exportación-aduanas-Seguros y Fletamentos AZOPARDO & C. A. Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero--Cal hidráulica de Zumaya y Cemento Portland. Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas AZOPARDO.--CADIZ

REBAJA IMPORTANTE

Lámparas PHILIPS de filamento metálico

La mejor del mundo

Consumo de la lámpara de 16 25 32 50 bujías. Como una defilamento ordinario de 5 2 1/2 9 13

Precios nuevos sin competencia.

Table with 2 columns: Lamp type and Price. Lámparas forma pera de 16 bujías 2'75 pesetas, de 25, 32 y 50 bujías 3'25, esférica mate de 25 bujías 4'90, mate ó diáfana de 50 bujías 5'90, mate de 100 bujías 7'75

Depósito: En la DROGUERÍA DE QUIRÓS frente al ayuntamiento

Relojería de FELIX BUTLER, Larga 11

LA QUE MAS BARATO VENDE

LONGINES EXTRAPLANO DE PLATA PTAS. 46.

OMEGA EXTRAPLANO DE PLATA PTAS 45.

DONAT FER EXTRAPLANO DE PLATA PTAS. 25.

STOCKHOLM EXTRAPLANO DE PLATA PTAS 25.

ROSKOPF PATENT 1.ª NIQUEL O ACERO PTAS 22

CYMA EXTRAPLANO DE NIQUEL PTAS. 19.

TODOS GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Composturas relojes bolsi: s garantizadas á 3 ptas.

100 pesetas al que me pruebe que estas marcas no son legítimas

**Pedir en los Cafés** **BYRRH** Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso **Violet Frères à THUIR (France)**  **GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)**

# LA PERLA DEL CASTELLAR. -- Aguas y sales minerales

Purgantes--Lavantes--Depurativas--Antibiliosas--Antiescrofulosas y Antiherpéticas Reconocidas por las mejores del mundo

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

## CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café **PUERTO RICO**: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita.

**NORIA**  
marca Balletto de Sevilla, usada sólo 15 días costó pesetas 1.250 y se vende por 750; puede verse en la viña del Coto, Puerto Real.

**PAPEL DE PERIÓDICOS**  
á TRES PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

# EL GUADALETE

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO  
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, euta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

Remitidos de asuntos particulares, á 0'50 peseta línea.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4  
**JEREZ DE LA FRONTERA**

## Bazar Europa \* VIUDA DE GARCÍA Y MARTEL

**COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15, CADIZ**

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje—Cestería fina—Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Sparklets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetas—Gramófonos y Discos—Juguetes—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurants.

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros

sobre la Vida á Prima Fija.

Rambla de Cataluña, 18, y Cortes, 603, Barcelona.

Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909

Capital suscrito . . . . . Ptas. 15.000.000'00  
Capital desembolsado . . . . . 3.750.000'00  
Reservas en 31 de Diciembre de 1908 comprendidos los reaseguros . . . . . 26.085.296'77

Pagado á los asegurados hasta el 30 de Noviembre de 1909 . . . . . 46.146.562'08

Esta sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades

Delegado para la provincia de Cádiz

**D. SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ,**  
San Cristóbal, 3.—Jerez de la Frontera.

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

#### BARCELONA LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero: 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

#### LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veraoruz.

#### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona

sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

#### LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veraoruz.

#### Profesor de francés.

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.—Informarán, Honsario núm. 2.

### VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz
Día 24:	
10:30 de la mañana.	11:30 de la mañana
12:45 de la tarde.	2:00 de la tarde.
3:00 de la idem	4:15 de la idem.

Día 26	
11:30 de la mañana.	12:45 de la mañana
3:00 de la idem.	4:15 de la tarde.
0:00 de la tarde.	0:00 de la idem.

### Instituto General y Técnico DE JEREZ DE LA FRONTERA

SECRETARIA

En virtud de la Real orden fecha 29 de Abril próximo pasado, las alumnas que deseen matricularse de las asignaturas de los estudios elementales del Magisterio, podrán verificarlo en esta Secretaría, hasta el día 22 del presente mes.

Abonarán por cada asignatura: A pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula. Una peseta en papel y una en metálico por derechos académicos; 2'50 pesetas en metálico por derechos de expediente. Además, 4 timbres móviles de 0'10 pesetas cada uno. Total por asignatura, 8'90 pesetas.

Las alumnas que hayan comenzado sus estudios en otros establecimientos deberán acreditarlo por medio de la certificación oficial correspondiente. La edad requerida para el ingreso en los referidos estudios, será la de 14 años, debiendo presentar las alumnas certificado de revacuación.

Las que no tengan identificada su personalidad, llenarán este requisito por medio de dos testigos de conocimiento á satisfacción del Secretario.

Lo que de orden del señor Director, se hace público para conocimiento de los interesados.—Jerez de la Frontera 7 de Mayo de 1910.—El Secretario, Cayetano Castellón.—V.º, El Director, Argullós.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguílaz núm. 4

### Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—San Agustín. MARIANA.—I. I. Colegial. MARIANA.—Stos. Gregorio VII, p. y cf. y Urbano, p. y mr. SANTO DE HOY.—SS CORPUS CHRISTI; Stos. Felipe Neri, cf. y Eleuterio, p. Santa Maria de Gracia. El día 26 del actual, fiesta del Santísimo Corpus, será la misa de Comunión general á las siete de la mañana, con motivo de celebrarse en dicha Iglesia el mes de Nuestra Madre Santísima. El último día de dicho mes, á las seis de la tarde, será la función de acción de gracias, predicando en la misma el Presbítero Sr. D. Miguel Muñoz, N.ºario Eclesiástico.

### Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 24 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima . . . . .	21 00
Idem mínima . . . . .	15 00
Idem media . . . . .	18 00
Máxima al sol . . . . .	22 50
Radiación solar . . . . .	3 00
Radiación terrestre . . . . .	0 00
Tensión del vapor de agua . . . . .	12 70
Estado higrométrico del aire . . . . .	77 25
Presión barométrica media á cero . . . . .	757 80
Evaporación en milímetros . . . . .	4 56
Lluvia en m. m . . . . .	0 00
Viento reinante.—Dirección . . . . .	S.
Velocidad kms. . . . .	77

### REGISTRO de Patentes y Marcas

Sociedad A. de Estudios Técnicos Madrid - Fernanfior 6

## FERROCARRILES

### LINEAS DE JEREZ Á CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Exprés	Mixto.	ESTACIONES	Mixto	Exprés	Mixto	Correo
Cádiz. S.	7 80	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.) S.	8 17	9 11	15 24	
2.º Aguada " "	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas.	8 50	9 27	15 49	
S. Fernando " "	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera S.	10 10	9 50	16 80	
Puerto Real " "	8 14	14 01	16 58	19 14	Alcantarillas " "	10 37	10 05	16 50	
P. Sta. Maria " "	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas " "	10 57	10 20	17 09	
El Portal " "	8 50	14 43	17 19	19 54	Lobrija " "	11 25	10 38	17 84	
Jerez (llegada) " "	9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo " "	11 47	10 52	17 54	
Jerez S.	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada) " "	12 19	11 18	18 28	
El Cuervo " "	9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.) " "	12 34	11 18	18 32	
Lobrija " "	9 56	16	18 10		El Portal " "	12 44	11 25	18 40	
Las Cabezas " "	10 21	16 31	18 29		P. Sta. Maria " "	13 05	11 39	18 59	
Alcantarillas " "	10 38	16 51	18 41		Puerto Real " "	13 23	11 52	19 15	
Utrera " "	11 05	17 45	19 04		San Fernando " "	13 48	12 07	19 36	
Dos Hermanas " "	11 29	18 23	19 23		2.º Aguada " "	14 00	12 22	19 05	
Sevilla (S. B.) L.	11 45	18 45	19 40		Cádiz L.	14 15	12 25	19 40	20

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Jerez Salida.	11 20	18 50	Bonanza Salida.	7	13 25
Alcubilla " "	11 30	15 01	Sanlúcar " "	7 35	14
Las Tablas " "	11 48	19 23	Las Tablas " "	8 03	14 24
Sanlúcar L.	12 26	20 06	Alcubilla " "	8 25	14 48
Bonanza " "	12 35	20 15	Jerez Llegada.	8 35	14 51

NOTA.—De Jerez sale un tren para el Trocadero á las 3'45, llegando á las 5'30. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'45